



UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa S300
Fortalecimiento a la Excelencia Educativa

Evaluación: Ficha Inicial de Monitoreo 2019-
2020

23 de marzo del 2021

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Al no tener aspectos susceptibles de mejora comprometidos de años anteriores, la única recomendación emitida por el equipo evaluador es actualizar el documento Diagnóstico del programa, cuya fecha de entrega final será el 31 de diciembre del 2021, o en el momento que se cuente con la publicación de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2021 y más precisión sobre la asignación de recursos federales del Programa para las otras UR que conforman el Programa.

Considere lo siguiente para el llenado del Cuadro principales mejoras:

- Columna Punto de Vista. Establecer si es factible o no de realizar la acción de mejora. Si es factible, favor de mencionar si el hallazgo es relevante y/o claro para atenderse. En caso de que no sea factible, deberá manifestar los argumentos de no factibilidad.
- Columna Acción de mejora: Puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
FODA	Actualizar el documento Diagnóstico	Realizar la actualización una vez que se tenga certeza en la publicación de las ROP y el presupuesto asignado a la UR 515	Actualizar el diagnóstico

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La UR 515 DGEsuM coincide con los resultados de la evaluación cuando se señala que la amenaza más latente y la que impide cumplir con las metas del programa, son los recortes presupuestales que cada ejercicio fiscal están presentes ya sea en el presupuesto original o en el transcurso del primer trimestre de operación.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

La Unidad Responsable UR 515 Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), antes Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), actualiza en el artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública de fecha 15 de septiembre del 2020, las atribuciones de esta Dirección General, sin modificar o alterar la experiencia en la operación del Programa S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La UR 515, coincide con la evaluación, cuando se señala:

- Que los recortes presupuestales son una amenaza latente para el cumplimiento de las metas del Programa.
- La importancia de actualizar el documento Diagnóstico

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

La UR 515 DGESuM no tiene comentarios sobre el proceso de evaluación

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

La UR 515 DGESuM no tiene comentarios sobre el desempeño del equipo evaluador

3.5 Sobre la institución coordinadora

La UR 515 DGESuM no tiene comentarios sobre la institución coordinadora